

ÉTICA Y POLÍTICA

El hombre es un ser libre, con capacidad de autodeterminación, es decir, capaz de obrar luego de una libre elección. Esta elección se lleva a cabo como resultado de un conocimiento que define el carácter de una conducta, ya que está vinculado con una conciencia moral que aprueba o desaprueba un determinado acto.

Tanto la moral, como el derecho y los usos sociales, forman parte de un todo mayor: la ética. Hablar de ética es hablar del bien y del mal. La ética no es una abstracción, es el otro. Cada acto está obrando directa o indirectamente sobre una vida: "Nunca se roba algo, se le roba a alguien".

La moral hace referencia a aquellas pautas interiorizadas por el individuo quien se las autoimpone no como obligación sino como necesidad, por el simple hecho de provenir o formar parte de "lo bueno".

El derecho es el conjunto de normas emanadas por un órgano competente. Las mismas constituyen una prescripción, o sea la imposición de la voluntad de la autoridad normativa sobre la voluntad del sujeto o destinatario.

Los usos sociales recogen comportamientos deseables y aprobados por una comunidad, es decir costumbres sociales. Son normas consuetudinarias.

El hombre, por naturaleza tiene la capacidad de perfeccionarse y de superarse día a día, por lo que tiende a alcanzar la plenitud. Para llegar a tan preciada meta como lo es la plenitud, es necesario vivir en sociedad; el ser humano necesita de los demás para construir un mundo o ambiente propicio en el cual alcanzar la plenitud, causa esencial de la felicidad.

Es por ello que el hombre necesita de la sociedad política, pues nada es pleno si no se comparte, confronta y comunica a los demás, ya que el bien es expansivo, comunicativo: "De nada sirve la sabiduría si no se la comunica mediante la educación".

El hombre se reúne en sociedad para el logro de un bien común a todos. El bien común no es el bien individual, no es la suma de la porción de felicidad de cada individuo integrante de una comunidad, pero tampoco es un bien que nada deba a las partes. Es la integración sociológica de todo lo que hay de virtud y riqueza en las vidas individuales, y que tiende a perfeccionar la vida y la libertad de persona de cada ser. No es utilidad solamente, sino fin bueno es sí mismo, sujeto a la justicia y a la bondad. Es el fin último de la vida social.

La política es la ciencia social y práctica cuyo objeto es la búsqueda del bien común de los integrantes de una comunidad. El bien común no es sólo la tarea del poder político sino también razón de ser de la autoridad política.

Por lo tanto, es el bien común el principio y fin ético de la política. Será bueno todo aquello que beneficie, tienda, acreciente o promueva el bien común. Será malo todo aquello que tienda a perjudicarlo, disuadirlo, disminuirlo, etc.

Es deber de todo estado democrático promover el bien general. El preámbulo de la Constitución de la Nación Argentina establece:

"...con el objeto de constituir la unión, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el **bienestar general**, y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino..."

El bienestar general se logra por medio de una auténtica justicia social cuya finalidad es obtener una más justa distribución de la riqueza entre todos los grupos sociales. *Hace falta la presencia de un estado capaz de generar este equilibrio. Un estado que no elimine la responsabilidad de las personas, de las comunidades y de las organizaciones intermedias. Un estado que no convierta en dependientes a los ciudadanos y en pupilas a las comunidades y organizaciones intermedias. Un estado que no les quite sus obligaciones. Esa orientación de la intervención estatal ha sido nefasta para la sociedad civil, la ha hecho débil. Pero tampoco sirve un estado ausente, que deje la suerte de sus habitantes al juego de la oferta y demanda. Ni un estado indiferente a los problemas sociales. **El estado debe intervenir para asegurar el mínimo de bienestar para todos. Sin demagogias.**⁽¹⁾*

En resumen, la naturaleza de un estado o de la sociedad política, es la búsqueda del bien común. El estado se desnaturaliza, es decir pierde su esencia, cuando se corrompe. Corromper, entre otras acepciones posibles, es alterar la forma de alguna cosa; así el estado corrupto ya no tiende al bien común sino que se desvirtúa transformándose al provecho de unos pocos.

Según Aristóteles, definiendo las formas de gobierno, hay monarquía, aristocracia o democracia cuando el rey, una minoría o una mayoría gobiernan para el conjunto. Estas serían las formas naturales. En cambio hay tiranía, oligarquía o demagogia cuando un tirano, una minoría o una mayoría gobiernan para sí mismos. Estas serían las formas desnaturalizadas.

Los factores que conducen a la desnaturalización del estado, a su proceder éticamente negativo, inmoral, ilegítimo e ilegal son principalmente: a) el economicismo, b) la tentación del poder absoluto y c) la pérdida de un orden político.

a) Este tipo de corrupción se da siempre que el dinero ocupa un lugar preferencial en la escala de valores de una sociedad. Y lo cierto es que así parecen estar hoy las cosas en la mayoría de los países. Lo común es que un funcionario viole sus deberes de lealtad al pueblo por alguna condición económica, es decir, porque hay dinero de por medio.

Max Weber distinguió entre los políticos que viven para la política y los que *viven de la política*. En el último caso, la ambición política deja de valer por sí misma y se rebaja al nivel de un valor instrumental al servicio del enriquecimiento.

A fines del siglo XIX, Leandro Alem sostenía: "... el interés material será para un pueblo de mercaderes, no para el nuestro...", "...no conviene materializar las sociedades, aflojando los resortes morales de su espíritu...", "... Se nos quiere halagar con las promesas de engrandecimiento material. Yo prefiero, porque lo considero más digno de una sociedad como de un individuo, vivir con menos lujo y con menos pompa, siempre que me dirija yo mismo. Prefiero una vida modesta, autónoma, a una vida esplendorosa sometida a tutelaje..."

b) Todo poder tiende a corromper; el poder absoluto corrompe absolutamente. Alguien que carece de una sensibilidad moral excepcional, y que no es sino una persona ordinaria, común y corriente, puede sucumbir frente a la tentación extraordinaria que surge de las inmensas posibilidades del poder, a menos que se la limite y se la controle. Expresaría Elpidio González: *"... El radicalismo es una fuerza principista. Para la Unión Cívica Radical los gobiernos son medios de servir al país y no fines..."*

c) Bajo cualquier sistema político existe un orden político natural al cual la acción política debe sujetarse en aras de la estabilidad y el bienestar de la nación. El orden político es la única posibilidad de trabajar por el bien común. Su contraparte, el desorden político, implica el desquicio general de las funciones sociales, de modo que nadie trabaja en lo que le compete. Diría Dante: *"Siempre la confusión de la persona es principio del mal de la ciudad"*.

Podemos, lógicamente, reducir los tres factores de desnaturalización del estado, anteriormente mencionados, a un solo eje fundamental: la conducta. Según el diccionario de la lengua española, conducta, entre otras acepciones, es la manera con que los hombres gobiernan su vida y rigen sus acciones. Como ya sabemos, el hombre es un ser libre, capaz de autodeterminarse y que actúa según una elección. También dijimos que la ética esta compuesta por la moral, el derecho y los convencionalismos sociales.

Por lo tanto una conducta será éticamente positiva siempre que el hombre encamine su vida conforme a las costumbres sociales y normas jurídicas vigentes, y cuyos principios morales, que por naturaleza indican qué es lo bueno, no queden sólo en el campo de la abstracción o el conocimiento, sino que los concrete mediante su observancia. En resumen, **será una conducta acorde a la ética aquella conducta virtuosa**. La virtud es la disposición constante del alma a conducirse de acuerdo al bien y a evitar rigurosamente el mal. Las virtudes que hacen ética a una conducta, y que son además indispensables en un estado democrático, son las siguientes:

- *Austeridad*: consiste en llevar una vida modesta y de probada honradez.
- *Veracidad*: virtud que nos conduce siempre a manifestar lo que creemos o pensamos.
- *Lealtad*: nos obliga a ser fieles y rigurosos en el cumplimiento de los compromisos y obligaciones, en la correspondencia de afectos, etc.
- *Tolerancia*: respeto y consideración de las opiniones ajenas. No es aprobar el error, sino simplemente, la capacidad de convivir con lo diferente.
- *Espíritu de Trabajo*: inclinación a realizar con entusiasmo y eficacia los labores que se emprenden.
- *Perseverancia*: firmeza en los propósitos o en la prosecución de algo que se ha comenzado.
- *Caridad o Fraternidad*: consiste en considerar a nuestros semejantes como hermanos. Es el amor al otro que se manifiesta mediante acciones de beneficencia y benevolencia.
- *Patriotismo*: vínculo espiritual que nos une a la patria incondicionalmente. Se manifiesta sirviendo con amor y abnegación, alentando los ideales de la nación, reverenciando sus glorias, amando su tradición y respetando sus símbolos.

- *Abnegación*: es un sentimiento que nos mueve a dejar de lado nuestros propios afectos o intereses en servicio de la patria, para el bien de la comunidad en general, para el bien del otro.

Es fácilmente entendible entonces que los tres factores de desnaturalización del estado tienen su semilla o su fundamento en una conducta éticamente negativa: en el materialismo, en la mentira, la deslealtad, la intolerancia, el egoísmo, en la carencia de patriotismo, etc.

Válida es la ocasión de mencionar, sin entrar en detalles, lo que la Unión Cívica Radical mantiene doctrinalmente como filosofía de conducta. *El radicalismo cree que el fin no justifica los medios, y que los altos fines sólo se alcanzan cuando los medios son adecuados a su altura. Colócanse así los medios en el plano del deber constante e inmediato, y surge la filosofía realmente creadora de conducta, que es **unidad e interacción entre el esfuerzo moral-personal y el político o social que lo incluye**. Esta filosofía radical de la conducta es la única que podrá **reintegrar al hombre-espíritu** y salvar a la humanidad del posible desastre de los siglos.*⁽²⁾

Krause, filósofo de gran influencia sobre la doctrina radical, sostenía que la ley moral lleva implícita la libertad y el orden, siendo su máxima de conducta más difundida: "**Haz el bien por el bien mismo**".

Plenitud, es una totalidad, integridad. Observaremos entonces como esta filosofía es el camino para alcanzar la plenitud del hombre, quien vive en sociedad para alcanzarla, configurándola al nivel de un bien común, principio y fin de la existencia de la política.

La historia de nuestro país muestra como, buscando lo mejor para la concreción de un mejor estilo de vida al servicio de la consecución del bienestar común, se han obtenido, en un proceso que comienza el siglo pasado y que aún no termina, la emancipación y la independencia, la democracia y la libertad. Pero aún no hemos concluido, la igualdad y el federalismo verdadero son tareas pendientes.

Nuestro partido se fundamentó sobre dos grandes bases. Una es considerar la política como una concepción ética de la vida. La otra afirmar el federalismo como la forma institucional de la vida autónoma argentina, de la libertad ciudadana y de la soberanía de la nación. *Nuestras luchas anteriores a veces nos han hecho suponer que somos el partido de la libertad y nada más, si así fuera ya hubiéramos agotado nuestra razón de existir... tenemos libertad en la Argentina, pero falta tanto, ...queremos concretar al mismo tiempo la libertad y la igualdad.*⁽³⁾

Para concluir, me parece oportuno destacar que la pérdida del camino ético de la política, no es más que el reflejo de una sociedad que también lo ha perdido. Al fin y al cabo, los hombres de la política, forman parte de la sociedad a la cual representan y dirigen.

Es increíble cómo la indiferencia individualista ha llegado a atrofiar nuestros más profundos sentimientos, cómo nos ha llevado el egocentrismo a disimular y a engeguercernos frente a aquellas personas que necesitan y suplican de una mano que las ayude, que les sirva de guía. Es tal la ausencia de solidaridad que se presenta, que hemos llegado al extremo de la extranjería total, mientras, hermanos nuestros mueren frente a nuestros ojos.

Es imposible pensar que en sociedades corruptas y desnaturalizadas, que no saben de donde vienen ni adonde van, que han olvidado su pasado y no tienen visión de futuro, en donde la hermandad es una palabra cada día más en desuso ya que cada cual busca sobreponerse al prójimo en vez de mancomunadamente buscar lo mejor para todos, pueda surgir una minoría dirigente inmune a tal peligrosa enfermedad como lo es la corrupción, la extranjería y lo peor de todo, la indiferencia.

Pero también es cierto que la clase dirigente, que en realidad no es "clase" sino minoría, es la encargada de dirigir y de dar el ejemplo a la comunidad y que por lo tanto, tiene una mayor responsabilidad. Dirigir significa enderezar, llevar rectamente una cosa hacia un lugar señalado.

Creo que los argentinos, ya hemos "tocado fondo", hemos sido fiel imitación de la sociedad anteriormente descrita. Ahora hace falta un cambio rotundo de mentalidad ya que es lo único que nos permitirá "salir nuevamente a flote". Y todo indica que la tierra ya está lo suficientemente abonada para comenzar a sembrar ese cambio, para comenzar a sembrar futuro. Afortunadamente nuestro país de a poco está madurando, está creciendo junto a la democracia, ha "aprehendido" su dolor y ha aprendido de él. El argentino ya no quiere limosnas ni favores, quiere trabajar; el argentino de hoy tiene sed de justicia, se ha fortalecido en la vida democrática, exige respuestas de sus representantes, responde a la verdad y condena la inmoralidad.

La falta de ética en todos los ámbitos es un problema de fondo. Tenemos que tomar conciencia de que somos muchos, pero que conformamos uno solo, nuestro país, nuestra Argentina. Tenemos que replantearnos quienes somos, a donde vamos y a donde queremos llegar. Sobre la experiencia del pasado, los valores de aquellos que forjaron la libertad y la democracia, deberemos empezar de nuevo, pero con los ojos puestos en el futuro.